

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y sencilladas, enpleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos sencillos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progreso y desarrollo de los pueblos; no menos medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; así como tampoco muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y se hace eco de todas las quejas, quejas que se le dirigen. La lealtad no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ENCUENTROS

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de sexta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Noviembre.

Dichoso mes, que empieza con *Todos Santos* y acaba con *San Andrés*.

Así decían nuestros mayores para hacer el retrato del mes que acaba, sin duda porque es uno de los meses más antipáticos del año.

Mes que empieza con el clamoreo de las campanas y las cuchilladas y amoríos de don Juan Tenorio.

Por escepcion, esta vez las cuchillas han llegado á escena un poco tarde.

Embebecidos los ánimos con la música italiana, en el teatro Principal, no ha habido aficionados como en aquellos tiempos ¡ay! en que no faltaba algún voluntario en el Liceo y otros teatros caseros.

Decididamente todo decae aquí en Granada, hasta los Tenorios de guardarropía.

Solo quedan algunos callejeros con tan mala sombra que se dedican á violentar puertas ó á levantar muertos.

Mes de las silbas como decía un cesante crónico que está hecho un silbante desde que lo dieron de baja en la mesa del presupuesto.

Hasta el viento silba de una manera especial en los oídos de estos infelices ex-presupuestivos, porque les hace pensar en la eternidad de la cesantía.

Como arrastra el viento las hojas caídas del árbol, así el viento se lleva las últimas esperanzas de los que piensan morir en las filas de la oposición.

¡Morir lejos del poder! esto pone los pelos de punta al político más bien templado.

—No hay mal que por bien no venga—dicen á coro los que tienen el asador por el mango: preparémonos para asar el pavo de Navidad.

—El turrón es nuestro—como quien dice, el porvenir es para los que cerramos el año en el festín de la política.

—Así como así, aún no hemos terminado la obra magna de hacer dichoso al país: aún faltan muchas cosas para completar la obra de su regeneración.

—Hay costumbres electorales que reformar, tenemos que reformar á los militares, á la justicia, al clero y hasta al *sursum Corda*, y esto no es obra de un día.

—Señores, que no son bañuelos que se echan á freír: necesitamos veinte años en el poder.

Todo esto y mucho más se oye á cada instante hasta en boca del último *quindilla* de la situación, y todo esto oído á través de las silbas, de los huracanes y el tañido, lúgubre de las campanas y los ecos tristes del otoño, críspas los nervios de los políticos de punta, y se revuelven como fieras hambrientas.

Afortunadamente, para ellos, es solo hambre y sed de mando, porque de otra cosa...

Felizmente, para sus estómagos, pasan la temporada de oposición entre buenas lonjas trufadas y el rico *Burdeaux* y el *Champagne* á todo pasto.

En cuanto al país, esto ya es otra cosa: vive como los maestros de escuela, de... esperanzas.

Por esto y por lo otro y por lo de más allá se conciertan terceros en discordia allá en el recinto de lo poco que queda de la España feliz de otros tiempos.

Quiero decir terceros partidos para el turno pacífico del turrón ministerial.

Y el mes de noviembre, mes de agonía para la Exposición universal, ha sido el tiempo elegido por los políticos tallados para congregarse á meditar sobre la eternidad en la oposición y el deseo de hacer feliz á la nación y sobre todo á Barcelona.

Todos se han declarado proteccionistas de Cataluña.

Y los catalanes dijeron dame pan y dime tanto.

Y sobre todo los fondistas, que puede decirse que son los que han hecho el agosto y hasta el noviembre inclusive.

Banquetes y discursos y cubiertos por miles han desfilado en la capital del Principado único que queda en España.

Allí se han dado cita y han acudido, con puntualidad de hambrientos, desde los partidarios del *morir habemus* hasta los de más subido color rojo.

Aquellos se zurraron la badana después de confesar y comulgar dignamente, y estos han entonado la eterna cantinela de la disolución social.

Los más morigerados y prácticos en la cosa han dicho cosas y crudezas tales que han escandalizado los oídos populares; y aunque los catalanes no dijeron esta boca es mía, porque en la ocasión venía bien lo de *á buen callar llaman Sancho*, los discursos trascendieron en otros puntos y allí fué Troya, es decir, allí fueron los disgustos.

Hasta se han concertado en este mes alidaciones y coaliciones entre los elementos más difíciles de fundir: sin pensar que aún no se ha inventado la manera de asar la manteca ni de fundir el aceite y el agua.

Todos quieren ser el aceite, es decir, quedar encima, ser cabeza de ratón, mandar, en una palabra.

¡Mandar! ¡sublime aspiración! por eso es cada vez más difícil fundir las ideas de dos políticos, de dos españoles, si se reúnen para algo que tengamos relación con aquella ciencia...

Vengamos ahora al mes de noviembre en Granada.

Como es el tiempo de las ilusiones perdidas, la Diputación acordó subvencionar los estudios de una vía férrea que una á Granada con la Costa.

¡Magnífica idea en la cual ha habido unanimidad de pareceres!

Solo que, como dicen los italianos, *tarde piache*.

Pero más vale tarde que nunca, y si esto hubieran hecho las corporaciones hace treinta años, otro gallo cantara á Granada y no la tratarían allende la corte como al gallo de Morón.

Signe en pie el conflicto de Santo Domingo; hablo del ex-convento en donde se piensa establecer el instituto militar.

Y sigue sin resolver en dónde se han de establecer el Museo, la Escuela de Pintura y el Liceo.

¡El Liceo! á punto ha estado de morir á manos de las reformas: mas al fin se ha salvado y de ello nos congratulamos todos.

Es una gloria granadina y todos deben poner empeño en conservarle la vida como se conserva la de un padre, de un abuelo cariñoso, á fuerza de cuidados, de jamoncito y vino rancio.

Hasta al Centro Artístico ha llegado el afán de las reformas en el mes de la muerte de la naturaleza.

Se acuerda sin duda que surgió en la época móvil de los terremotos, y quiere ensanchar sus dominios.

Los salones son exigüos para contener los asiduos y numerosos concurrentes.

Las clases de lenguas se multiplican: franceses y alemanes se tratan cada vez con mayor cariño: ni piensan en la revancha.

Ha surgido la de perspectiva lineal dos veces á la semana.

Se anuncia para 1.º de enero la de anatomía pictórica y también la de Historia de las Bellas Artes.

La idea pues de la ampliación es una buena idea, si no costara dinero.

Y la existencia del Centro fué un verdadero milagro hace cuatro años.

Pero un mismo milagro no se ha repetido nunca dos veces.

Mucho ojo, que por ahí ha venido la muerte de muchas sociedades en Granada.

Y esto sería un dolor para los que lo contemplamos con cariño y con asombro, porque ya lo he dicho, es y ha sido... un verdadero milagro.

E. M. F.

Ecos de la opinion.

Los emigrantes de Huétor Tajar.

ANTECEDENTES.

La villa de Huétor Tajar, distante 35 kilómetros de la capital, tiene 2333 habitantes, según el último censo, y pertenece al partido judicial de Loja.

Su alegre cielo, su estensa vega poblada de árboles frutales y surcada por el Genil en toda la longitud le dan agradable aspecto y hacen suponer al contemplarla la existencia de un pueblo feliz y rico.

Más la experiencia de muchos años nos hace ver que nada más lejos de la realidad. Las inundaciones de 1881 y siguientes, transformaron parte de la Vega haciéndola casi improductiva en unos parajes y dañándola notablemente en todos. Los frutales van desapareciendo y enormes peces de lima señalan los sitios que ocuparon sus fértiles huertas.

Huétor Tajar sucumbe agobiado por los onerosos tributos que son comunes á otros pueblos como territorial, industrial, consumos, cédulas y demás impuestos y por los censos, décimas, etc., que abona á la Excelentísima señora condesa de Toba, gravámenes que pesa sobre todas las fincas rústicas y urbanas.

Ningun gobierno, ningun diputado ni senador, ni aún la casa solariega se han cuidado de mejorar su condición ni han tenido influencia bastante para que por el Estado ó la provincia se haga un puente sobre el Genil que facilite el paso del pueblo á la vega, que ponga en comunicación la estación de la vía férrea con la carretera de Bailén á Málaga; si los vecinos quieren cultivar sus tierras de regadío, si necesitan traer los frutos, se ven precisados á utilizar una especie de barca que nos hace recordar el paso de los ríos en África ó á establecer una empalizada ó puente provisional de madera para facilitar su paso.

Intil es que se dirijan á buscar el paso en épocas lluviosas por el secano. El arroyo de Milanos se lo negaría. Villanueva Mesía utiliza igual barca ó empalizada, y más allá Caín con su puente destruido hace más de 20 años (carretera de Bailén á Málaga) brindaría al osado que se atreviese á vadearlo con la segur muerte, que han hallado ya trece infelices en sus alevés aguas sin que se cuide de ello el Estado ni la provincia que tan esquilados tienen á estos pueblos con exorbitantes tributos.

Después de tan punible abandono, con tan decidida agricultura, con la falta de trabajo inherente á ello ¿cómo no han de hallarse en la miseria pueblos como Huétor Tajar? ¿cómo no han de pensar en emigrar á otros países hombres que ven á todas horas el aterrador fantasma del hambre llamando á sus miseros hogares? ¿Qué lenitivo han hallado á su precaria situación en siete años que llevan de incesante clamoreo?

La Comisión inspectora del censo de población en su reciente visita á este pueblo, porque extrañaba la disminución de almas, tuvo ocasión de comprobar nuestro aserto. Todos los años hay muchas personas que marchan á la República Argentina ó al Brasil en busca de lo que su patria les niega.

LA EMIGRACION ACTUAL.

Hace dos meses proximoamente se presentó en Huétor Tajar un sugeto que dijo llamarse D. Jacinto Tamayo Valverde y ser Administrador general del Sr. D. José Alvar Pereira, Conde del distrito de Cantagallo en el Brasil. Traía encargo de llevarse emigrados con la precisa condición de que constituyeran familias, para que su permanencia en aquel terreno fuese mas duradera que la de expedicioneros de otros países que habían huido. Provisito el Sr. Tamayo de una carta de recomendación que le había entregado Fructuoso Aíva Ortega, que se fué á Buenos Aires el verano de 1886 y después de mucho andar se ha colocado con este señor, le fué cosa fácil hacer buena propaganda y apuntar numerosas familias, fijándose la partida después de muchas vicisitudes para el día 21 del corriente, con objeto de embarcar en Málaga el 25 ó 26.

El 20 se dijo en esta iglesia parroquial solemnemente misa á Nro. P. Jesús para que se dignase proteger á los emigrantes. Después obsequió el Sr. Tamayo á estos y á las autoridades y amigos con un banquete de despedida y al día siguiente á las cuatro de la mañana se efectuó la marcha. Pero qué despedida! Apenas el primero de los cinco carrros que los conducían movió el eje de sus ruedas, se levantó imponente y conmovedora gritería; los ayes de dolor se escuchaban á larga distancia y fué escena imposible de describir la que presenciábamos en el trayecto que media entre el pueblo y la Venta Nueva donde se dieron el último adiós unos sesenta emigrantes y sus padres, hermanos, hijos y amigos

que les veían partir tal vez para siempre. Baste decir que ha habido hijos que dejan á sus padres sexagenarios y enfermos, padres que no han podido llevar á sus hijos por estar sujetos al alistamiento y cosas por el estilo.

Cuando se presenciaban escenas de dolor como la que nos ocupa y que desgarran las entrañas, ¡Qué de reflexiones se agolpan á nuestra mente! ¡Qué tristes comentarios nos sugiere la imaginación!

Partieron, sí, unas sesenta personas de todos sexos y edades que agobiadas por la miseria, cediendo á alhagüñas promesas y faltos de recursos van al Brasil á regar con el sudor de su frente aquellos ingratos terrenos en que tal vez se abra su tumba; marcharon á aquel clima abrasador acariciando doradas ilusiones para olvidar su pena y mitigar su sufrimiento y quiera Dios que en su desengaño no encuentren otros mayores y más horribles.

OTRA EMIGRACION.

Se anuncia la próxima venida de otro encargado de llevar nueva expedición que se hace ascender á centenares de familias y que saldrá de Huétor y pueblos inmediatos dentro de pocos meses.

Y entretanto ¿qué hace el Gobierno? ¿qué medidas toma para atajar el mal quien puede y deba evitarlo? Lo ignoramos, pero todo hace suponer que seguirá á la agricultura, la industria y el comercio por la resbaladiza pendiente que marcha hasta que llegue al insosdable abismo.

Por lo que á Huétor Tajar respecta, si pronto no se ataja el mal proporcionando trabajo á los jornaleros y ayudando en lo posible al pobre labrador que no puede soportar tanto gravamen como pesa sobre él, es seguro que dentro de pocos años será completa la ruina de este desdichado pueblo.

José GUERRERO.

La vida del campo.

Sin juramento podrías creerme, lector querido, que la primera vez, en mi vida, que leí la Oda del gran poeta Fray Luis de León, que intituló lo mismo que se intituló este artículo, que hoy tengo el gusto de ofrecerte, vine á las mientes el deseo de abandonar mi casa y retirarme á la soledad para poner en práctica todo lo que la citada Oda dice y pondera del campo y sus delicias.

Y para convencerte de que no estaba falta de juicio, cuando tal cosa pensaba, voy á intentar recordar algunas estrofas, ya que no todas, por aquello que dicen de que para muestra basta un botón.

Del monte en la ladera
Por mi mano planté de tengo un huerto
Que con la primavera
De bella flor cubierto
Se muestra en esperanza el fruto cierto
Y como codicioso
Por ver y acrecentar su hermosura
Desde la cumbre sirosa
Una fontana pura manantia
Hasta llegar corriendo se apresura
Y luego sossegada
El pavo entre los árboles torciendo,
El suelo de pasada
De verdura vistiendo,
Y con diversas flores esparciendo.
Despiértame las aves
Con su cantar sabroso no aprendido
No los cuidados graves
De que es siempre seguido
El que al ageno arbitrio está atenido.

No puede darte ni pudiera soñarse mayor contentamiento, ni más dulce y deliciosa posesión.
Pues bien; supongamos que una persona bien acomodada se decide á dejar la vida de la ciudad y á trasladarse al campo para pasar en él tranquilamente las pocas ó muchos días que le resten de existencia.

Y he apuntado que sea una persona acomodada para dar á entender que tenga algún dinero, aunque no sea mucho, porque esta circunstancia es indispensable, á mi entender, para cualquier empresa que se acometa, sea de la clase que fuese.
Hagamos suposiciones y habiendo adquirido ya priori el terreno que piensa convertir en paraíso y trasladarse él y su familia á la casa de campo, el primero que tiene que hacer es proveerse de uno, ó dos, ó más perros que hagan la centinela durante la noche y velen por la persona y hacienda del amo, y por cierto que estos animales suelen cumplir con su obligación y pararse fieramente, muchísimo mejor que las personas.

Lo segundo es la instalación del gallinero indispensable en toda finca rústica, porque los productos de estas aves y aún las aves mismas forman una muy esencial parte de la alimentación en el campo.

A esto sigue en orden el establecimiento de las vacas y su descendencia para aprovecharse de la leche y utilizar los machos en las faenas propias de la labor

de los que son poderosos y consecuentes auxiliares, como los factores y corredores lo son del comercio, si bien en esfera más inteligente y elevada.

Una colonia de gatos hace también papel importante en la finca, pues sin enseñarlos, se les destina a la persecución de animales dañinos, tales como ratones y cucarachas.

Es una especie de guardia civil sin armas ni uniforme, ni sueldo que, entre otras virtudes tiene la de la perseverancia y de la cual pudiera aprender no poco, la mejor policía de las ciudades y caminos.

Y si a estos se agrega una numerosa familia de patos, destinados al estanco, de con-jos a la madriguera, de palomos al palomar, de mulos y jumentos a lajería y el transporte, y de cerdos a la fechorera, se habrá sin duda, completado el cuadro.

¿Qué resta? Pues un capataz para la bodega y varios trabajadores a jornal que ayuden a la tierra a producir sus frutos, y espaciosos graneros para guardar la cosecha que ha de proporcionar al amo, el sustento y el bienestar en tiempo oportuno.

¿Qué cuadro tan bello!
Levantarse, sacudiendo la pereza, cuando apenas el Sol comienza a estar der por la tierra sus dorados caballos, oír entonces la dulce y meliflua armonía del salido que hacen las aves a la venida de la rosada aurora, respirar el ambiente puro de la mañana perfumado con el aroma de las flores, recorrer a pie ó a caballo toda la finca para inspeccionar los trabajos, repartir el alimento a los animales que están bajo nuestra protección y amparo y recibir sus halagos y sus caricias en agradecimiento al bien que les hacemos, almorzar con apetito, dormir la siesta, comer sano y abundante, dar un paseo y jugar con los chicos, pagar a la gente, orar y dormir.

Tales a grandes rasgos bosquejada, la vida del campo y su entrar en otros pormenores a cual más agradable, por no dar demasiada extensión a este artículo, que ninguno debe de pasar por largo.

Pero ¡ay! que todos estos purísimos gozos del espíritu y del cuerpo tienen su contrapartida en la realidad en el gran libro de la vida, libro que no se encuentra en ninguna biblioteca, y que no se ha podido averiguar todavía si está encuadernado ó en rústica.

Y así acontece que cuando más tranquilo y sossegado se halla en su posesión campestre el amo del pequeño Eden, se le entra por las puertas, en medio de las mta. energías protestas de los perros, que no parece sino que previene lo que molesta a amo, el fútil y ruidoso de la contribución; que es el primer aviso que el desgraciado tiene y que le indica que es hora de despertar de su letargo y del error en que hasta entonces, por sus pecados ha vivido.

El recibo abarca los siguientes extremos:
Territorial.
Industrial.
Impuesto equivalente a los de sal.
Consumos.
Cédula personal.
Ratificación del censo por censo para arbitrios municipales.

Aunque toda esta satalifia, si se permite la frase, no viene en un solo recibo, es lo mismo que si viniera, porque al fin y al cabo hay que pagar.

Y como el dueño comó esa y terreno, paga como propietario, y dedicándose a la labor paga como industrial, y teniendo vida y bodega como comerciante y almacenista de vinos, y paga por el que se bebe en su casa y por el que se chupan las botellas, que siendo de maderas sin poros, y no pudo regalar una botella a un amigo porque se descomisó, sin su de la multa, y de vez en cuando se suele dar un paseo por la bodega acompañando a los empleados del impuesto de consumos para que midan las botellas no sea cosa que haya fraude.

Hicho el pago, con la esperanza de resarcirse a la recobración, héle aquí que en todo el invierno oas una gota de agua, ó bien lluvia tanto que la poca ó mucha agua dá al traste con toda la cosecha.

Y cuando así no sea, sino que por el contrario se presenta muy buen año y el trigo y la cebada y demás granos están a pedir de boca, viene sin saberse por donde la la gasta, para cuya extinción hay establecida una oficina en la plaza Mayor de Madrid, ó al menos la hubo, y el autor de este artículo recuerda haber estado en ella, y acaba en un momento con todo lo sembrado.

Quien habla de langosta, habla de filoxera, pues los resultados son idénticos.

No hay que descender a menudencias como por ejemplo que en el verano se desahorran, por modo prodigioso, un sin número de mosquitos a los cuales es necesario habitarlos de *mosquitos*, ni las moscas que invaden la casa, y lo que es peor, la cocina, ni las chichas incompitibles con el sueño que ejercen su industria como se describe en aquel romance cuando dice:

Y allí con posma y chinche
Lo chupan y le desahoran.

De las huegas de los trabajadores no hay que decir sino que son otro aliciente para el labrador que le enduzcan la existencia de las enfermedades del mismo y su familia sin mérito, ni botica, ni droguería; de las inundaciones cuando las hay, del andar siempre a caballo de Sol a Sol en invierno y en verano, en primavera y en otoño, de todo esto y aun más se pudiera prescindir si otro peligro mayor no amenazase al que, con dinero, vive en mitad del campo.

Atención, que esta supera a todos. Se trata de los secuestradores.

Hubo un tiempo, no muy lejano, en que cada día estos buenos señores se apoderaban bien del padre, bien de la madre, bien del niño; y después de algunas caricias acababan con su víctima de manera que horroriza solo el pensarlo.

La verdad es que no hay poesía más prosaica que esta de verse en poder y a disposición de cuatro bandidos. Y digo cuatro, por que aunque pueden ser más, esta es el número que tiene más simpatía cuando se usa de ejemplo de números.

En suma, esta es la vida del campo real y efectiva, y aun así era todavía que a go se me habrá olvidado que el lector suplirá y dispensará, teniendo en cuenta que nunca he sido labrador ni pienso serlo.

J. ZURITA.

Miscelánea.

Comisión provincial. En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se tomaron además de aquellos de que dimos cuenta, los siguientes acuerdos:

A propuesta hecha por el director de Obras

públicas para que se designe un peon caminero que se encargue de la conservación de los trozos 1.º y 2.º ya terminados de la carretera de Ventas de Huelma a Vélez Málaga, la Comisión, considerando atendibles las razones expuestas por aquel funcionario acordó crear dos plazas de peones camineros con destino a dichos trozos, asignándoles el sueldo de 638 pesetas, que disfrutaban los de su clase, y nombrar para estos destinos a José Bonilla Montoro y José Palma Noguera.

A moción de los señores visitantes de San Lázaro y del señor vicepresidente, y teniendo en cuenta que por lo reducido del número de acogidos allí existentes y por las facilidades que a la administración de aquel establecimiento ha llevado el nuevo racionado, pudieran introducirse en aquel personal algunas economías, cuyo importe sería suficiente a terminar alguna de las obras más precisas en el establecimiento, la comisión acordó fijar la plantilla del personal de San Lázaro en la forma siguiente: Un director (con 1510 pesetas anuales de sueldo; un escribiente con 500; un portero sacristán 365; un enfermero con 456 25; dos hermanas de la caridad con 240, y un capellán con 912 50.

Por consecuencia de esta reforma, se suspendió de empleo y sueldo al director don José María Saizpardo y al guarda-almacen don Romualdo Ruiz Alabard, confiriéndose a éste la plaza de Director; se confirma en su cargo al escribiente D. José Gallego, con el sueldo de 500 pesetas en vez de las 700 que antes disfrutaba, y también se confirman al portero sacristán José Álvarez Noguera, al enfermero Ramon Aranda de la Rosa y al capellán D. José Alix.

Teniendo en cuenta el exceso de trabajo que existe hoy en la sección de Beneficencia, se creó una plaza de escribiente dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales, nombrando para desempeñarla al escribiente de igual clase de las oficinas de San Lázaro, D. Enrique Ramírez Arosamena.

Alcalde. Ha llegado a esta capital el alcalde de Guadix don José Jiménez Vergara.

Corona. La infusa corona depositada por don Antonio Lopez Muñoz, el sábado en la noche, al pie del busto de Calvo, era dedicada por el *Círculo de la Unión*. Por una omisión de los cajistas, no apareció ayer en este periódico el nombre de dicha sociedad.

Doctor. De regreso de su expedición a Barcelona, ha llegado a Granada el ilustrado doctor en medicina don Ramon Arnau Peña, médico de la Casa cuna.

Distinción. Ha sido agraciado por su magestad la reina regente con la cruz de Comendador de Isabel la Católica, el Sr. D. José de Lara y Orbe, dignidad de chantre de esta Catedral.

Póngase remedio. Hemos recibido frecuentes y repetidas quejas de los vecinos de la calle de Solares, acerca de la mala entrada que la susodicha calle tiene, pues hay en su principio una obra sin terminar que rodeada de una valla de madera a la que faltan varios pedazos, puede muy bien ser apostadero de rateros y criminales. Esto unido al pésimo estado de su pavimento y los fuertes y nauseabundos olores que despiden varias tenerías instaladas en la mencionada calle, reclama poderosamente la atención del señor alcalde, para que haciendo lo posible por poner remedio a estas faltas, se vean cumplidas las justas reclamaciones de aquel vecindario.

Buena proporción. Se alquilan las casas números 59 y 61 de la calle de San Anton, muy buenas cada una de ellas para un matrimonio solo ó con pocos hijos u otra familia reducida. Son muy bonitas y con agua, y tienen atractivo por el sitio espacioso en que se hallan y la pacífica y escogida vecindad de dicho barrio.

Telegramas a «El Defensor»

Madrid 26, doce mañana.

El banquete organizado por la Liga de patriotas en honor del general Boulanger, verificose sin incidentes.

La policía había tomado extraordinarias precauciones.

«El Liberal» supone que el señor Martínez Campos aceptará la presidencia del Senado.

Aunúciase la aparición de un periódico que será órgano del señor Martos. —M.

Madrid 26, once noche.

Celebrose el Consejo de ministros, que duró cinco horas.

La nota oficiosa dice que los ministros se ocuparon del Sufragio, y de la forma de constituir las mesas para verificar los escrutinios electorales.

Que se aprobó un proyecto de

ley del ministerio de Fomento, encaminado a asegurar los pagos a los maestros de primera enseñanza.

Que se trató de la constitución de las mesas en las Cámaras, dominando el criterio de la reelección, y en caso contrario el de designar hombres de experiencia parlamentaria y alejados de las funciones oficiales.

Una versión extra-oficial dice que los ministros no se pusieron de acuerdo con respecto al sufragio, y que quedó iniciada la crisis. —M.

Madrid 26, once y media noche.

Antes de ir el Sr. Alonso Martínez al Consejo de ministros de hoy, reunieron en su domicilio los ex-ministros fusionistas, excepto los señores Gullon (don Pio) y Angulo, quienes escusaron su asistencia.

El Sr. Alonso Martínez leyó el borrador de la fórmula para la implantación del sufragio universal.

Los concurrentes expusieron algunas consideraciones, ofreciendo al fin no oponer dificultades para que aquella institución llegue a ser un hecho. —M.

Madrid 26, doce noche.

Segun las versiones extraoficiales, el Consejo de ministros hallábase citado para aprobar la fórmula del sufragio universal convenida entre los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios.

Una hora después de comenzado el Consejo, se presentó el Sr. Alonso Martínez sin la fórmula, produciendo esto una gran sorpresa entre los ministros.

Después de reunidos durante cuatro horas no se acordó nada.

Dicese que los exministros de la derecha no aceptan la fórmula. —M.

Madrid 26, doce y media noche.

El periódico «La Izquierda Dinástica» será sustituido por otro que se titule «La Libertad», y que será órgano del Sr. Montero Rios y lo dirigirá el Sr. Gonzalez Fiori.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 72'35

4 por 100 amortizable, 86'90.

Billetes de Cuba, 102'20.

Acciones del Banco de España, 419'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 106'50.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 25'73.

Londres, 60 días fecha, 25'63.

Londres, 90 días fecha, 25'55.

Paris, a la vista, 1'80.

Paris, 8 días vista, 1'70. —M.

La conferencia del Sr. Almagro

Antesnoche inauguró brillantemente las conferencias de la Cámara de Comercio, con un elocuente discurso acerca del *Concepto y relaciones de la política y el comercio*, el asesorador por Canarias y jefe del partido posibilista de Granada Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz.

El espacioso salon de actos de aquella asociación comercial se hallaba completamente lleno por un público numeroso y escogido, que al ocupar el Sr. Almagro la presidencia le saludó con una nutrida salva de aplausos.

Comenzó el orador su discurso diciendo que eran tantas las emociones que sentía al ocupar aquel sitio para inaugurar las conferencias de la Cámara de Comercio, que no sabía cómo comenzar; pero que puesto que en temperamentos meridionales es antes el sentimiento que la idea, habrían de permitirle que hablase primero de aquellos, y en tal concepto dice que él se siente lleno de rago-ojo porque el acto que se inaugura significa un triunfo, el de la libertad de asociación, y el renacimiento del espíritu colectivo en Granada, de lo cual se felicita, porque los pueblos sin union son víctimas de egoístas ambiciones ó injustas de necias vanidades, y cuando no hacen sentir su propia voz y su influencia en las grandes luchas de los tiempos modernos, tratáseles como a tierra conquistada, y como

no tuvieron puesto en el combate, no lo consiguen tampoco en las preseas de la victoria: (*Aptausos*.)

Felicita a la Cámara de Comercio por su acuerdo de celebrar estas conferencias, el cual significa el amor de la clase mercantil al trabajo, pues dedica sus cortas horas de descanso, no a ociosas diversiones, sino a los regocijos de la idea y a los recreos de la palabra.

Dice que en este concepto no hubiera sido nunca elegido el orador para inaugurar estas conferencias, cuando todos los que han de seguirle la exceden en saber y en elocuencia, y que sin embargo ha aceptado para dar a estos actos el tono de modestia que les es tan propio, pues así resulta que lejos de existir preferencias de ninguna clase, la Cámara ha designado como primero al último de todos.

Comienza a desarrollar el tema de su conferencia, y al tratar del concepto y las relaciones de la política y el comercio, dice que no va a hablar de la política diaria, ni de las luchas de los partidos, ni siquiera de los males de la patria y sus remedios, sino de la política y del comercio en la tranquila esfera de la Ciencia, donde nunca hay vencedores ni vencidos.

Encomia la importancia y desarrollo que han adquirido en la actualidad los estudios políticos, y recuerda a este propósito el Instituto libre de Ciencias políticas de París que dirige el eminente escritor Boutmy; dice que en la Universidad de Munich existe una Facultad de ciencias políticas distinta é independiente de la de Derecho, y cita otros hechos análogos en otras Universidades de Alemania y Suiza.

Dice que no existe conformidad respecto al concepto de la Ciencia política, que para unos es ciencia del Gobierno y para otros ciencia del Estado. Rebate el primer concepto por inexacto, pues las que se llaman oposiciones, la prensa, los electores, etc., no gobiernan, y sin embargo hacen política. Considera confuso el segundo de los referidos conceptos, porque el Derecho político es también ciencia del Estado. A su juicio el Derecho político establece la existencia y formas del Estado, y la política la vida del mismo, pero esta no puede entenderse como el mero examen descriptivo del organismo del Estado, sino como Darwin y Lyell aconsejan, en este sentido con acierto, elevando el conocimiento al desarrollo evolutivo de los gérmenes del organismo hasta que este adquiere vida personal é independiente. Añade que conocidas las funciones que constituyen la vida del Estado, todavía importa conocer su arte. Aplauda el movimiento de aproximación entre las llamadas impropriadamente a su entender Ciencias morales y políticas y las Ciencias naturales, pues cabe ser transformista sin ser positivista, sino espiritualista y cristiano.

Tomando la nomenclatura de estas últimas Ciencias, expresa que el Derecho político es como la anatomía del Estado, y la Ciencia política como la biología del Estado, la cual a su vez comprende la embriología ó desarrollo evolutivo del Estado, Fisiología ó sea funciones del Estado, y Arte político ó sea Política práctica.

Expone luego el concepto del comercio, que es a la vez que un fenómeno económico un concepto jurídico, afirmando que la esencia del Comercio es el cambio habitual; su objeto la aproximación de los productos al consumidor, y su fin el lucro, que defiende de las injustas críticas que le él se han hecho, afirmando que nada se hace en la vida sino por él; pues desde el comerciante al industrial, desde el obrero al capitalista, el lucro es el móvil principal de todos los actos de la existencia; y aun aquellos meramente relativos a la vida del espíritu llevan consigo el lucro, pues en el que obra dentro de la moral y del derecho, la satisfacción de su honrada conciencia es el lucro de sus acciones, que en este orden se llama recompensa.

Conocidos así la política y el comercio, anuncia que va a exponer sus relaciones bajo el triple aspecto de la evolución, de la funcionalidad y del arte.

Dice que si el comercio es un fenómeno económico, ha tenido que luchar con la naturaleza, esto es, con el tiempo y con el espacio. Si es un fenómeno jurídico, como el Derecho rige la convivencia humana, también ha tenido que luchar con la sociedad y con el hombre.

Hace una brillantísima descripción del Cosmos diciendo: «Los climas distribuyen en zonas el frío y el calor, la sequedad y la humedad, las montañas sombrean la tierra, los ríos la fertilizan y los mares la completan; espléndida flora ofrece al hombre madera para sus casas, hojas de palmera para recubrir sus techos, hilos para sus tegidos, frutas para su alimento y flores para premiar el patriotismo de sus héroes y la hermosura de sus mujeres; la fauna da al lapon el perro que lo conduzca en su trineo por los desiertos de hielo, al tártaro el caballo para que atraviese las llanuras, el camello al árabe, las llamas y

los camies al americano, como si toda fuese para servicio y utilidad del hombre; pródigo todavía, guarda en sus entrañas hierro para sus armas, bronce para sus artes, plata y oro para sus monedas y piedras preciosas para sus joyas; el sol alumbraba diariamente el espectáculo de la naturaleza, y allí en noches tan tranquilas como esta, cuando elevamos los ojos al cielo, su azul profundo refleja nuestras esperanzas, y son sus innumerables brilladoras estrellas como resplandores de la gloria que escapan por los resqueijos de los altos espacios, ó puntas de diamante con que está trazado el nombre de Dios en lo infinito. ¡Qué tanta grande que no sea verdad tanta belleza para la política y el comercio! (Nutridos aplausos.)

Los esquimales consumen sus fuerzas en defenderse contra el frío; el indio dominado por el fuego del sol hace de su vida una sonolencia, vaga antipatía del deseado sueño eterno; las zonas secas son estériles, las húmedas enfermas, plantas hermosísimas envenenan con el aliento y matan con la sombra; en Sumatra los tigres destruyen pueblos enteros; mueren en la India 20 000 personas al año de mordeduras de serpientes; en las orillas del Orinoco, nubes del más inofensivo de los insectos, de mosquitos, impiden á las gentes salir de sus casas, frecuentes inundaciones esterilizan el trabajo, las borrascas de los mares amenazan de continuo al navegante, y las tempestades de los cielos amedrentan como eco de las iras eternas.

Cierto que el hombre puede trasladarse de uno á otro punto de la tierra, cubrir su desnudez, cambiar sus productos; más para esto necesita tiempo y la vida del hombre es "como el heno, á la mañana verde, seco á la tarde." Necesita de sus semejantes, pero el hombre no es todavía su hermano, sino su enemigo, y la muerte es el premio de su confianza, y la esclavitud la prueba de la clemencia. (Aplausos.)

Tales obstáculos—añade—son vencidos por la política y el comercio, el Derecho es antes vivido que conocido, y en el seno de cada familia se constituye un estado más ó menos imperfecto.

Traza el cuadro de las guerras de conquistas de la edad antigua, de las guerras religiosas de la edad media, de la constitución de las nacionalidades en la edad moderna y reconocimiento del Estado, no como Estado de fuerza, sino como poder de Derecho.

Describe cómo las grandes vías abiertas para la conducción de sus legiones por persas y romanos, son aprovechadas por el comercio para llevar á vencedores y vencidos los beneficios del cambio; cómo tras el misionero que va sembrando por inexplorados países las semillas de la fe cristiana, va el comerciante dejando los productos de la naturaleza y de la industria, y al amparo de las Catedrales se refugian los mercados donde trafican libremente cristianos é infieles.

Constituido fuertemente el Estado, emplea el Tesoro público en fomentar la riqueza, es to es, en facilitar medios de comercio, primero en cada nación y luego con obras de carácter internacional.

Habla de los caminos, canales, puertos, faros, telégrafos y ferrocarriles; recuerda los gigantescos túneles que horadan las montañas, fronteras de los pueblos antes infranqueables; recuerda el istmo de Suez que antes anudaba el Asia con el África y que ahora une el mar mediterráneo con el mar Rojo, el mundo antiguo con el mundo moderno; el istmo de Panamá merced al genio de Lessep será canal por donde se comuniquen los dos grandes Océanos y circulen los productos del comercio universal.

Los medios de transporte—dice—han vencido los obstáculos del espacio. Las instituciones del crédito dominarán los obstáculos del tiempo. Expone las evoluciones del cambio, primero simple permuta, después permuta estimatoria, mas tarde contrato real de compra venta, luego estipulación consensual, y letra de cambio, y no tardará en fluidificarse, por decirlo así, la propiedad inmueble, cambiándose y cotizándose sus valores representativos.

Muestra cómo estas evoluciones del cambio han ocurrido, merced á los medios de contabilidad (pesos y medidas), á los de negociación (monedas, instrumentos de crédito, giro y Bolsa), y en suma, á la más alta manifestación del poder del Estado; á las leyes mercantiles y al Derecho internacional, á los tribunales y á los consulados. De modo—termina—que antes era imposible el comercio de hombre á hombre, de pueblo á pueblo, y ahora puede el comerciante intervenir é interesarse desde su casa, no solo en los negocios que dirija, sino también en el crédito de las naciones y grandes empresas cuyos valores se cotizan en Bolsa.

Para justificar cómo ha influido el comercio en la política, demuestra, en sintéticos períodos, después de exponer el concepto de las nacionalidades y cómo éstas se forman por ideas, que la política debe al comercio

1.º La propagación del principio de un solo Dios verdadero, llevada á cabo por un pueblo de comerciantes, por la gente judía después de su dispersión. 2.º La creación de nacionalidades enteras como Fenicia, Cartago, Holanda y Venecia. 3.º La comunicación de las naciones, antes solo relacionadas por la guerra. 4.º La libertad de los mares, elementos todos para la constitución del Estado político nacional, y el advenimiento de un Estado de la humanidad entera, en cuyo concepto el orador ha sostenido el año pasado en una conferencia pronunciada en el Oficio de la Unión Mercantil de Madrid, que así como el Derecho civil, el penal, el político, el procesal, etc. serían siempre nacionales, el Derecho mercantil, por su universalidad, estaba llamado á ser una rama del Derecho internacional.

Se ocupa después de la política comercial y manifiesta que cada función del Estado constituye una política especial, y así se dice política militar, política financiera, política religiosa, política electoral, etc.

Expone el concepto del organismo y poderes del Estado, y dice que el comercio ha de relacionarse con los poderes, con los medios y con los fines del Estado. Bajo el punto de vista del poder legislativo, dice que debe pedir la reforma del Código de comercio, una ley de Enjuiciamiento mercantil y representación en el Senado. En cuanto al judicial le interesa la creación de Juzados mercantiles. Los medios del Estado para la política mercantil importan, bajo el punto de vista de la rebaja de la contribución industrial y la libertad mercantil; y por último, bajo el concepto de sus fines, ya que debe cumplir todos los sociales laterales la sociedad no sea capaz de cumplirlos, tiene derecho á exigir medios de fomento, ó sea, instituciones de crédito y establecimiento de enseñanza mercantil.

En la imposibilidad de exponer todos estos conceptos en la forma que lo hizo el orador, consignaremos las que fueron á nuestro juicio sus principales declaraciones sobre este punto.

Hace patente la necesidad de aminorar los impuestos, pues á semejanza hoy de lo que ocurría en Roma donde muchos ciudadanos se hacían barbaros por no pagar la contribución, los comerciantes tienen que cerrar sus tiendas por no poder sufragar las enormes contribuciones que sobre ellos pesan.

Afirma que el comercio es un derecho natural y por consecuencia reclama libertad para desenvolverse, asegurando que no por esto puede afirmarse la absoluta libertad de cambio, pues ésta es un ideal de la humanidad é interin no se constituya un Estado humano, aspiración tan remota que toca en las fronteras de la utopía, no hay otra forma que los tratados de comercio, en los cuales la prudencia política y el respeto al derecho, aconseja á los gobiernos dar á la legislación arancelaria toda la estabilidad precisa, no solo para que no se produzca la ruina de la industria nacional, sino para que no perezcan los capitales dedicados á la fabricación al amparo de la ley.

En un párrafo elocuente hace notar la diferencia que existe entre la Ciencia y el Arte, ó sea entre el conocer y el hacer, siendo los dos precisos para la vida; añade que se puede conocer y no saber practicar y al contrario, poniendo gráficos ejemplos respecto á la ciencia y arte de la música, de la pintura y de la guerra.

Dice que todo arte debe tener en cuenta las personas encargadas de realizarlo y la diversidad de sus aptitudes, y se pregunta qué aptitudes tiene el comercio para la política práctica?

Habla de los derechos naturales ó individuales, reconocidos por la Constitución á todos los ciudadanos, y dice que el ejercicio eficaz de la libertad exige independencia personal y respeto á la agena, y deduce de la ocupación habitual del comerciante, comprador y vendedor, la existencia en él de estas dos circunstancias. No se compra lo que no se quiere, ni se obliga á nadie á que venda, y solo se cambia cuando consienten comprador y vendedor en la cosa y en el precio.

Dice que el derecho de libertad es correlativo al deber del orden, ó sea el respeto á la autoridad y á las leyes, y demuestra que el comercio no puede existir sin el orden público, recordando los males que sufre con los motines, las revoluciones y la guerra.

Hace notar el fenómeno de la desconfianza, mayor cada un día, que á la sociedad inspira la política y los políticos, lo cual nace de haber convertido á ésta, no ya en el cumplimiento de un deber público, ni siquiera en el ejercicio de un derecho, sino en oficio, cuando no en granjería, é importa llevar á la política gente honrada, ya que se trata de la libertad, de la fortuna, y aun de la vida de todos, cuya condición demuestra que concurre también en el comercio.

Como una estrepitosa salva de aplausos interrumpiera al orador, dice éste que no

afirma su tesis como pretensión de aplausos por mucho que le alhague, sino porque arranca de la naturaleza misma del comercio.

Dice que el régimen representativo, como todo mandato, se funda en la confianza del poderdante, y que el comercio á su vez se basa en el crédito, que es también confianza, y el crédito no se gana ni se tiene, ni se conserva, sino con el constante ejercicio de la virtud y del trabajo. Hace también aplicación del aforismo mercantil, la verdad sabida y buena fe guardada, que deben ser el alma de la conciencia política y del patriotismo. (Nutridos aplausos.)

Dice que el concepto de la política ha ido paralelo con la gobernación de los Estados.

Cuando los reyes eran árbitros del Estado, cuando podían decir el Estado soy yo, la Ciencia política no era otra cosa que la educación del príncipe, y así la escribían Saavedra Fajardo, Muratori y Maquiavelo. En la monarquía doctrinaria, ejercidos los poderes sólo por funcionarios, la política era un expediente para conseguir que los demás hicieran aquello que fuese agradable al Gobierno. En los tiempos actuales, próximo á realizarse los ideales del *seix governement*, ó sea el ejercicio de todos los poderes públicos por el concurso del pueblo en la legislación, en la administración y en la justicia, de tal modo que con razón pueda decirse que el poder legislativo es el pueblo que legisla, el poder ejecutivo, el pueblo que manda, el poder judicial, el pueblo que juzga, y la Corona símbolo de la unidad nacional y de la historia, lazo de unión entre todos los poderes y órgano de la opinión pública el pueblo que reina, es necesaria y urgente la intervención de todos en la vida pública, y más de los que como vosotros, representais tan altos y tan caros intereses.

¿Quiere esto decir—añade—que yo os aconseje que os afiléis á determinada política? Ni sería este el lugar apropiado, ni correspondería yo al honor que me dispensais. Lo que de esta conferencia en este concepto puede deducirse es la utilidad de que el comercio intervenga en la política, pero no en esta ni en aquella.

Si me preguntais ahora qué política conviene, no á vosotros, sino al comercio en general, yo os diré en qué pueblos ha florecido, y á este propósito hace un paralelo del comercio en la Historia, para concluir que floreció en Tiro, Fenicia y Cartago en la edad antigua, Flandes, las repúblicas italianas, las ciudades de la Liga anatólica en la edad media, y en los tiempos modernos en las repúblicas americanas, Inglaterra y Francia.

Termina con un período sobre la Exposición de Barcelona y la visita de las marinas de guerra, alabando su significado para el honor nacional y diciendo que el espectáculo sería completo si en aquellas escuadras no centelleaban relámpagos de guerra y pudieran estar dedicadas, no á la destrucción sino al comercio del mundo, por haberse realizado el ideal de la política y del comercio, la libertad y el orden, la riqueza y la paz.

Al terminar el Sr. Almagro su elocuente discurso resonó una nutrida salva de aplausos, recibiendo el orador entusiastas felicitaciones de sus numerosos amigos, algunos de los cuales le abrazaron con efusión.

La cuestión de los estudiantes.

Se nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, alumnos de las diversas facultades de esta Universidad, protestan enérgicamente contra las afirmaciones hechas en una comunicación que aparece inserto en el número 439 de *La Unión Católica*, firmado por algunos de nuestros mal llamados compañeros, y declaran ser completamente exacta en todos sus detalles la reseña hecha por EL DEFENSOR DE GRANADA de la manifestación realizada por nosotros el día 13 del corriente.

En cuanto á las ofensas personales que en lenguaje más ó menos culto se nos infieren en dicho célebre comunicado que ha recorrido el *via crucis* de redacción en redacción hasta conseguir su publicidad en *La Unión Católica*!! nosotros las perdonamos porque comprendemos que son hijas únicamente de la pasión y del despecho.

Francisco Reina León.—B. Flores Venzal.—Miguel Salcedo L. fuente.—Antonio Villar Urbano.—Pascual Santacrua R. Vuelta.—Luis Chacón La fuente.—E. Riquelme.—Francisco Hurtado A. gota.—José Torres y Torres.—Antonio D. Igodo T. ribio.—Remon Ruiz Peralta García.—Eugenio Viqueza Molina.—Joaquín López Atienza.—Francisco Rodríguez López.—Rafael Ramírez Llorens.—Manuel Martínez Jiménez.—Julio García.—Francisco Díaz R. odo.—Juan Sánchez de Haro.—Miguel B. lizan.—Carmona.—Fermín Garrido Quintana.—José B. as Martínez.—Andrés Martínez R. y b. odo.—D. o. Segura.—Miguel Espinosa.—Antonio Ibañ z Fuentes.—S. nebo Pérez y C. ballero.—Manuel Ruiz Martínez.—Manuel O. odo García.—Manuel Arias Cardesa.—Enrique O. odo García.—Santiago Bolívar Torres.—Gregorio Álvarez.—José Mingorance.—Antonio López N. varro.—Miguel Ortega Peña.—Gumersindo Hernández.—Juan Ca-

sanava y Zamora.—Antonio Lino Gonzalez.—Joaquín O. t. ga Muñoz de Toro.—Rodrigo M. d. ar y Lopez.—José P. abez y P. abez.—Padro Espinar Martín.—Carlos R. imas M. d. rano.—José C. azorla Salcedo.—Luis María L. asla é I. gonyen.—Fernando R. odríguez M. d. ez.—Manuel M. d. ina M. d. ina.—E. as P. asual Moreno.—Guillermo Carretero Lopez Argüta.—Joaquín G. m. ez.—Juan M. B. lan.—C. sanov.—J. sé O. ieva y O. ieva.—Evaristo M. oles Martín.—Manuel María.—Juan Bautista H. rnandez H. rnandez.—R. sondo Peinado Díaz de O. ista.—A. Alm. gro.—R. f. el de la Torre Jime. nez.—Carlos A. Sabán.—José González.—E. rrique Gutierrez.—Diego Arand.—Francisco S. odo de Lucena.—M. uel Muñoz M. rtinez.—Joaquín L. o. z.—José Navarro.—Antonio Z. anta.—Fermín Padraz.—J. odo M. ngorance.—J. sé G. oia G. o. zalez.—Cipriano A. g. onilla Gonzalez.—José M. rtinez G. allardo.—B. Rodríguez.—Manuel S. neboz.—José Morales.—Luis Jiménez.—Francisco P. abez.—E. rrique H. rro.—F. N. —Adolf. San. chez.—Antonio Pérez.—M. g. o Moreno.—Arturo Hidalgo.—Aureliano S. t. —R. f. e Suarez.—F. r. uando Am. res Lopez.—D. ego Duran.—Luis A. o. n. te.—Luis Ruiz V. lero.—A. tonio Suarez M. d. o. g. rri.—Evaristo A. s. usio A. onso.—E. rrique Francisco Navarro.—Carlos Domínguez.—Antonio M. rtos de la Fuente.—José P. r. a Nicolás.—Miguel Márquez B. uqueri.—A. f. onso O. t. ga D. m. ch.—Juan Suriel y S. n. z.—J. sé de Lora y Estrada.—F. rnanco Díaz.—Isidro R. m. ro C. ivantos.—R. f. el M. rante del Castillo.—José Prieto Almedo.—R. f. el Morales y Morales.—Anselmo Gil de Teja. da y Caro.—Luis López Z. y. as.—Manuel Moreno F. de R. d. as.—P. dro G. o. r. el V. l. as. as P. abez.—Guillermo Gar. l. Valdecasas P. abez.—Joaquín Abreu H. rretero.—José Ladron de Guevara y Argote.—Francisco Collantes Lopez.—Antonio Gonzalez M. rtinez.—A. M. scard M. rtinez.—Manuel P. abez del Castillo.—Emilio O. p. et G. o. r. el.—Tomás Y. abres San.—Juan Vergara V. r. g. as.—Sebastian I. z. quierdo M. rtinez.—T. más S. t. es G. o. m. ez.—Salva. dor Higuera Sabat.—Gregorio Fernandez de Córdoba.—Santi go Oliveras Santiago.—Juan N. v. as V. r. g. as.—Francisco M. y. a O. g. y.—Pedro Castro Laas.—José Suarez Buoso.—José I. r. a P. abez.—Ramon R. mos.—Nicolás C. iparros Sanchez.—G. n. n. ro M. rtín.—F. rnanco Pérez.—Rodrigo Alarcon Albarracín.—Julio B. n.—L. aureano R. odríguez S. r. uela.—C. N. varro de Leon.—Juan Ruiz D. i. s.—Joaquín G. o. m. z.—Baldomero Caro.—José G. r. in.—Miguel Domínguez.—José Aparicio H. r. nandez.—José Cartagena y Guillón.—C. yetano del Castillo.—Leon Sarra. l. ar.—Antonio Ruiz Puente.—A. Ruiz L. ao.—Juan A. f. n. g. as.—M. Ruiz L. o.—Pablo Perales.—F. M. d. ina.—Juan G. allardo.—Manuel B. ad. o. z.—J. sé M. rtín P. rrales.—Angel S. an. chez y Moreto.—Florencio Casado y Leon.—Manuel Camacho y Leon.—José R. m. ro y G. r. el.—José S. an. t. r. y. as y Molina.—E. u. r. do P. abez.—J. sé Gonzalez P. on. a.—Miguel Martínez Velasco.—B. rnanco Domínguez y Correas.—Francisco García Sanchez.—Santi g. Trani y Gar. l.—Miguel Romeiro.—E. rrique M. rtinez Ruiz.—Nicolás M. r. in Rodríguez.—Luis Ruiz.—C. l. f. is M. r. in Savi. lla.—M. Silva Burell.—Manuel H. rnandez L. á. z. ro.—Francisco del Río Sanchez.—Lustino Gar. r. do.—Miguel Lucena Rosillo.—Florentino Lopez y Lopez.—Antonio Fernandez.—Justo Montero G. o. m. ez.—Angel O. t. z Villosos.—Miguel R. d. an C. astillo.—Manuel B. ñ. a C. astillo.—Manuel C. astillo A. cu. ña.—Aureliano M. rtinez.—Antonio Casas R. u. as.—I. defonso García Nuñ z.—J. sé Pérez.—R. f. el L. lieva.—L. u. as G. u. l. a.—N. rois. o Z. m. rano.—R. f. el M. rtinez.—Manuel M. r. in.—Diego M. r. eno.—Aurelio L. l.—Juan Rodríguez.—Miguel C. astro.—Andrés C. r. iado R. odríguez.—H. g. r. i. o Garrido Fuentes.—Francisco M. d. rano.—R. B. izon y Muñoz.—Francisco Argote.—Antonio M. r. in B. o. l. as.—P. b. l. Fernandez.—Domínguez G. o. r. el Tab. e. ño.—Rafael M. ratalla.—Manuel M. as. g. o. sa.—Juan Gar. l.—F. V. de Castro E. h. v. ar. i.—Miguel B. r. tolini Lla. as.—Clemente L. f. an y P. abez.—Rodrigo M. y. a Litran.—Francisco S. an. ch. z M. rano.—J. sé Torre. l. as C. m. pos.—J. sé G. r. es A. s. o. r. za.—Francisco D. i. z Burgos.—Emilio M. rtinez.—Francisco Moreno Lopez.—Francisco P. i. eto S. l. as.—Salva. dor Villasecas P. abez.—E. rrique Rivera P. on. a.—Juan Antonio Palma Gar. l.—R. f. el Rosales.—Manuel S. l. l. o. Cobos.—J. sé M. ñ. a y B. rnanco.—F. rnanco G. m. ez Arrabal.—Aureliano del Castillo B. l. tran.—Miguel B. ulnos B. ar. antia.—N. asio del Pino.—Juan J. Migul.—B. r. to. m. e C. m. cho.—Antonio Robles.—Manuel S. l. as.—V. Gallardo.—J. sé Sanchez R. id. a. —(Siguen las firmas.)

Cultos.

Día 27.—San Primitivo y compañeros mártires. —Jubiló de las 40 horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias: á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, novena de Animas, salva y letanía, vigilia y procesión de difuntos.—La misma novena se hizo en la iglesia del Salvador á la oración.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las ocho misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de la P. e. g. uat. ion, á las cinco, se hace la novena de María Santísima, y predica don Maximiano del Rincón.—En San Pedro, San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.—En las Carmelitas descalzas, á las cuatro la novena de San Juan de la Cruz.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Desierto, iglesia de los Escap. l. aptos.

Habla el Arte.—Señores Larraín y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuite en unión de su ya bien conocido Aceite de B. o. al. an, todo esto por indicación de los famosos Dres. D. Juan Z. i. o. l. e y D. Carlos R. u. i. q. u. e, á quienes por tan feiz indicación, puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Srs. R. u. i. q. u. e y Z. i. o. l. e, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m.

Donato OLAVARRIA.

Bragado, R. A. abril 6 de 1873.

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la tabaca.—Cómo se pueden curar e. casa.—Se remite franco por el correo, 20 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carm. m. 24.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

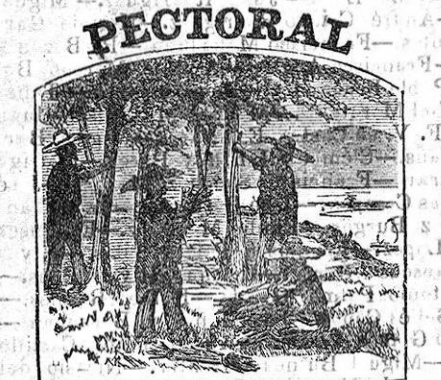
En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; López y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariano Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoigidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. —Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. —Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios otros. —Torillo de San Matías, núm. 14.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



PECTORAL
de ANACAHUITA
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Al por mayor, Dros. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Exito seguro. —Caja con 80 píldoras, 5 pesetas. —Media, con 40, 3 pesetas. —De venta en las principales farmacias y droguerías. —En Granada, farmacias de los señores Rubio, Santos y Cortés.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3. —SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3. —SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

El mejor y más completo surtido en clases y tamaños, desde seis pesetas las de catre, de lana pura, hasta lo más superior, con bonas bordadas de sedas,

EN SAN JOSÉ

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

Se ha recibido todo el surtido en géneros de punto para abrigo, de las mejores fábricas del país y extranjero, en camisetas y pantalones de lana y algodón para hombres, señoras y niños. —Chalecos de Bayona, chaquetas, refajos, abridores para niños, toquillas, mitones, guantes, medias, calcetines, fajas cilíndricas higiénicas, saquitos para niños y otros infinitos géneros.

Entresuelo. —15, Plaza del Carmen, 15. —Entresuelo.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como: vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

IMPRENTA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,

Tarjetas, Facturas de gran lujo,

Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,

Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,

Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,

Cartas, Facturas económicas

y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

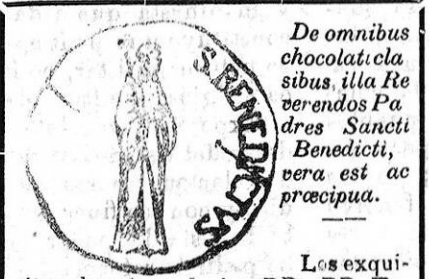
Se vende ó arrienda un estenso local con un buen salto de agua permanente y alguna tierra de riego y secano en condiciones para fabrica de metales tejidos, papel ú otros industriales, situado en término de Dhar, antes de llegar á dicho pueblo. —Darán razon, Ancha de la Virgen, 11.

Almoneda. Se hace de espájes, cuadros, silleros, magníficos piano y otros efectos. —Carrera de Gaudí, número 101, todos los dias de once á cuatro.

Para un colegio. Se necesita un licenciado en Filosofía y Letras ó un Científico acostumbrado á la enseñanza, soltero y de buenos informes. —Dirigirse por escrito al director de la Academia politécnica, Málaga.

Corsetera. En el piso segundo del «café Suizo» se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guayana, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Blenorragias, Gonorreas (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (caída de la vejiga), orina mucosa y de más «fecciones» de las vías urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa. — **IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Píldoras regeneradoras.** — **Inyección bastámic de Pauli** cina; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones). — **SIFILIS**, depurativo reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc. — **Almorranas**, segura curación con la pomada del doctor Cullen. — Botica calle de Puenteazules, 9 Granada.



De omnibus chocolatis sibus, illa Re verendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los RR. PP. López Hermanos.

Taquigrafía ó sea el arte de escribir con la velocidad con que se habla. — Sus aprendizajes encierran á seis meses, sin necesidad de estudio más que la explicación del Profesor, pudiéndose escribir de 150 á 170 palabras por minuto. — Horas en casa del mismo (Santa Paula núm. 25) desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche y en la Universidad, la Cátedra de tres á cuatro y media de la tarde. — Precio, 15 pesetas al mes. — Pago adelantado.

Guano San Gobain.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú. — A macenas, calle de San Juan de Dios, San Felipe.

Interesante al público.

Nueva sastrería en la calle de Parraga, número 6. Granada.

Perfección, prontitud y economía, encontrarán los que visiten este establecimiento, que está bajo la dirección del tan conocido industrial, don Pedro del Castillo Martínez.

Se alquila en la calle de la Gloria, núm. 5 (Carrera de Darro) una casa en buen estado, con bastantes y buenas habitaciones y jardín con árboles frutales. — Calle Espalda del Angel, número 2, darán razon.

Se arrienda el cortijo de la Loma, término de los Ogijares, terreno de riego. — Para Informes, Gracia, 45.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. — Carrera de Darro, núm. 45, todos los dias de once á cuatro.

La el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas calidades, como el público de Granada o conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal. — Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

Casa. Se alquila la de la calle Fábrica Vieja, núm. 14. — Informarán, Gracia, 45.

Se alquila la casa núm. 18, que ocupaba en el Zacatin D. José Leria y Sobrina.

Ama de cria primiza con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razon, Moral de la Magdalena, número 15.

Gran realizacion de juegos de porcelana, á 12, 14 y 1 reales. — Escudo del Carmen, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Casa. Se alquila una principal en la calle de la Azacaya, número 29. — En la carbonería inmediata, darán razon.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razon, en la calle Ancha de Santo Domingo, núm. 1.

En casa principal y sitio céntrico, se admiten dos ó tres caballeros de respeto en calidad de pupilos. Trato y asistencia esmerada. — Darán razon, en el baratillo de la calle de las Escuelas, junto á la Universidad.

Se traspasa la posada de la Sierpe y se vende el estiercol por carros y cargas, y también el de la posada del Castillo.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

PÍLDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París
PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
1853 1855
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contrarias a las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flor blanca), la **Amenorrea** (menstruación nula ó débil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infelicitante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—Es Genoveva—balbuceó Ribeyre.

Luis separó algunas ramas para ver lo que pasaba en la alameda, donde tan alegremente se reían, y vió la falda clara de una mujer que andaba graciosamente, y á su lado un joven que sonreía. Eran Edmundo Lacoste y Genoveva.

—Pierde el tiempo Lacoste—murmuró Luis,—hoy por hoy es feliz y te ama.

—¡Calle, calle!—repitió Victor con ira.

—Por última vez te ruego que no des ningún paso. Nada de precipitaciones... Busquemos algún remedio... Reflexiona... Yo te ayudaré... Quizás podremos dar con algún negocio que nos permita, por ejemplo, reembolsar el importe de la herencia, sin desprendernos de ella por ahora... ¡Quién sabe!... Esas gansas se encuentran, pero solo cuando se tiene dinero... No arrojes tu arma; el capital. Espera un día... dos. Nada nos corre... nadie nos reclama.

—Ni una palabra más. ¡Lo oyes! Ribeyre estaba sombrío. Miraba con los ojos extraviados como si fuera un loco.

—Vaya, como el undécimo es no estorbar, me marchó—dijo Luis alejándose con los ojos injectados en sangre, sintiendo que le zumbaban los oídos al ver á Raimunda á lo lejos entre su padre, Oliverio Giraud y Edmundo Lacoste.

—¡Ah! ¡E! tal Ducrey...—pensó.—Querir que se case Raimunda con Oliverio... No... no... no... No se casará con él. Si el vijo lo quiso, peor para él. Yo me opongo. Por eso es bueno ser rico; nadie sabe lo que puede pasar, y cuando uno tiene dinero, llega á ser hasta... un buen partido.

El sol al caer á su ocaso, enviaba á aquel rincón del jardín, en un polvo de luz, sus rayos rojos y oro; y Ribeyre, mudo, sin poder alejar de sí el recuerdo de los terrores de Genoveva ante la miseria, cogía maquinalmente en el bolsillo la carta de Ducrey con ánimo de leerla á su esposa. Este era su deber. Instintivamente quería cumplirlo, pero el infeliz, locamente enamorado de Genoveva, miraba con delicia á aquella hermosa mujer, sonriente, cuyos torneados brazos aparecían desnudos bajo las mangas de su traje de ve-

—Comprendo—añadió Luis, pero de todos modos hoy... lo que es hoy no podemos ir á ver al notario. Mañana...

—Sí, mañana, mañana.

—O pasado mañana—prosiguió Luis bajando la voz.

Victor se dejó caer sobre el banco; y en aquella actitud parecía el resto humano de un naufragio.

¡El naufragio de la honradez quiza!

El viento, que soplabá malignamente, llevó á su oído la risa de Genoveva, y por momentos se acercaba aquel sonido; la esposa llamaba al esposo.

—Te buscan—dijo Luis.

—¿A mí?

Victor pareció despertar de una pesadilla terrible.

—Por aquí—gritó Luis.

—¡Ah! ¡Están VV. ahí?—murmuró Genoveva apareciendo en la azotea. ¿Qué conspiración están ustedes fraguando?—añadió.

Para asistir á la comida, la esposa de Ribeyre se habia adornado con elegancia sin igual.

—Comprendo—añadió Luis, pero de todos modos hoy... lo que es hoy no podemos ir á ver al notario. Mañana...

—Sí, mañana, mañana.

—O pasado mañana—prosiguió Luis bajando la voz.

Victor se dejó caer sobre el banco; y en aquella actitud parecía el resto humano de un naufragio.

¡El naufragio de la honradez quiza!

El viento, que soplabá malignamente, llevó á su oído la risa de Genoveva, y por momentos se acercaba aquel sonido; la esposa llamaba al esposo.

—Te buscan—dijo Luis.

—¿A mí?

Victor pareció despertar de una pesadilla terrible.

—Por aquí—gritó Luis.

—¡Ah! ¡Están VV. ahí?—murmuró Genoveva apareciendo en la azotea. ¿Qué conspiración están ustedes fraguando?—añadió.

Para asistir á la comida, la esposa de Ribeyre se habia adornado con elegancia sin igual.